

ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

LA VERACIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN FOTOGRAFICA DE LOS BIENES CULTURALES

Curso 2021 - 2022

**Máster en Enseñanzas Artísticas en Conservación y
Restauración de Bienes Culturales en Europa**

Máster en Enseñanzas Artísticas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en Europa

Asignatura: LA VERACIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA DE LOS BIENES CULTURALES

1. Identificación de la asignatura

Tipo	<input type="checkbox"/> Obligatoria <input checked="" type="checkbox"/> Optativa	Código DI 3
Carácter	<input type="checkbox"/> Teórica <input checked="" type="checkbox"/> Teórico - práctica <input type="checkbox"/> Práctica	Nº de alumnos Máximo 10
Módulo	Metodología de la Investigación	
Materia	Documentación e investigación de los bienes culturales en Europa	
Especialización	<input checked="" type="checkbox"/> Sin especialización <input type="checkbox"/> Tapices y alfombras de nudo <input type="checkbox"/> Pasos procesionales y esculturas <input type="checkbox"/> Obra pictórica <input type="checkbox"/> Obra gráfica <input type="checkbox"/> Proyectos y organización profesional <input type="checkbox"/> Tecnología e investigación de los bb.cc. <input type="checkbox"/> Estudio histórico	
Periodo de impartición	Semestre: 1º <input checked="" type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/>	
Nº créditos	2,5 ECTS	
Departamento	<input checked="" type="checkbox"/> Ciencias y Técnicas Aplicadas <input type="checkbox"/> Humanidades <input type="checkbox"/> Procedimientos Plásticos <input type="checkbox"/> Técnicas y Prácticas de Conservación - Restauración	
Requisitos previos	Los establecidos genéricamente para el Máster	
Idioma en que se imparte	Castellano	
Descriptor	Estudio del empleo de la imagen fotográfica como herramienta documental, desde su origen como prueba irrefutable de la realidad hasta las modernas teorías que le niegan toda veracidad. Aplicación a la ejecución y estudio de la documentación fotográfica de los bienes culturales.	

2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
		Coordinador de asignatura
De Carlos Ybot, M ^a Teresa	mteresadecarlos@escrbc.com	Coordinador de materia
Viñas Lucas, Ruth	ruthvinas@escrbc.com	Coordinador de máster

3. Relación de profesores que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Gómez Lozano, David	davidgomez@escrbc.com

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales.

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG1) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo, en un contexto profesional altamente especializado y de investigación científico-tecnológica en el ámbito de la conservación-restauración;

CG2) saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados, en el ámbito de la conservación y restauración de bienes culturales;

CG3) saber evaluar y seleccionar la teoría adecuada y la metodología precisa en el campo de la conservación-restauración de bienes culturales para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;

CG5) saber transmitir de un modo claro y preciso, a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científico-tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada en el campo de la conservación-restauración, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan;

CG6) haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y en colaboraciones científico-tecnológicas dentro del ámbito de la conservación-restauración, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento;

CG7) ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en el campo de la conservación-restauración de bienes culturales.

4.2. Competencias específicas.

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

Plano cognitivo (procesos del pensamiento):

CE1) integrar y aplicar conocimientos para establecer los valores documentales y sociales que poseen los bienes culturales como componentes del patrimonio cultural;

CE3) diseñar y redactar proyectos de intervenciones de conservación y restauración de bienes culturales de forma autónoma y especializada;

CE4) realizar un asesoramiento técnico especializado sobre temas relacionados con la conservación-restauración de bienes culturales, comunicando las conclusiones o resultados de una manera efectiva tanto a expertos como a público no especializado;

CE5) integrar conocimientos de diversas disciplinas para evaluar el estado de conservación de bienes culturales en entornos nuevos o complejos y determinar tratamientos adecuados desde la responsabilidad social, en un contexto profesional o de investigación;

CE6) redactar informes, publicaciones y comunicaciones estructurándolas acorde a normas y convenciones científicas;

CE7) desarrollar habilidades de aprendizaje y recursos para documentación y la investigación, permitiendo un estudio autónomo.

Plano subjetivo (actitudes, valores y ética):

CE8) analizar de forma crítica, explicar y justificar los criterios éticos de la conservación-restauración para poder emitir juicios de valor ante situaciones concretas;

CE9) aplicar la deontología profesional de la conservación-restauración según las características y circunstancias específicas del bien cultural, integrando conocimientos y juicios, para actuar con responsabilidad social y ética;

CE10) apreciar la necesidad de la investigación y de un continuo aprendizaje interdisciplinar en el ámbito de la conservación-restauración, desde la constante mejora de los propios conocimientos y la automotivación.

Plano psicomotor (destrezas físicas y procedimentales):

CE12) ejecutar actuaciones complejas para la conservación y restauración de bienes culturales, de forma autónoma y especializada, y en colaboración con equipos multidisciplinares.

5. Contenidos

Tema	
------	--

1. Definiciones de lo que es y no es fotografía
2. Razones para la invención de la fotografía
3. Características de la imagen fotográfica
4. Usos y funciones de la fotografía
5. Fotografía, verdad y manipulación durante el siglo XIX
6. Fotografía, verdad y manipulación durante el siglo XX
7. El cuestionamiento de la veracidad fotográfica en el siglo XXI
8. La veracidad en la documentación fotográfica de los bienes culturales

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [(a)]	
Actividades prácticas [(a)]	
Actividades teórico-prácticas [(a)]	14
Asistencia a tutorías [(a)]	2
Otras actividades formativas obligatorias [(a)]	
Realización de pruebas de evaluación [(a)]	2*
Otras actividades formativas obligatorias [(b)]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico-prácticos [(b)]	24,5
Horas de estudio [(b)]	20
*Exposición pública del trabajo realizado, autoevaluación y [en su caso] evaluación entre pares	
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	(a) 18 + (b) 44,5 = 62,5

(a): Horas presenciales

(b): Horas no presenciales

7. Metodología

Las actividades formativas presenciales serán las clases expositivas, el estudio de casos y las tutorías. Por su parte, el trabajo autónomo del alumno incluirá el estudio de los contenidos de la asignatura, las lecturas relacionadas y la elaboración de los trabajos encomendados. Estos últimos podrán ser individuales o en grupo, en cuyo caso se promoverá y valorará especialmente el esfuerzo cooperativo como refuerzo del aprendizaje personal de cada miembro del grupo.

Las clases presenciales tendrán, por un lado, un carácter eminentemente expositivo y, por otro, un desarrollo teórico-práctico. Los contenidos se expondrán a partir del análisis y estudio comparado de una serie de casos prácticos. El profesor dirigirá el debate aportando las directrices necesarias y fomentando la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos previamente.

En las actividades en grupo, el trabajo del profesor irá encaminado a promover la interacción y la participación de todos los alumnos, guiándoles en la elaboración del trabajo final e incentivando la cooperación entre todos ellos.

Se estimulará la capacidad de análisis, el espíritu crítico y la autosuperación mediante la autoevaluación y la evaluación entre pares, entendiendo esta como un factor más de aprendizaje.

Además del trabajo preparatorio de las clases y el resultado final de los trabajos, se tendrán en cuenta las consultas o dudas formuladas por cada alumno, tanto durante las clases como en las tutorías.

Podrán asimismo realizarse fuera de la ESCRBC actividades complementarias colectivas relacionadas con la asignatura tales como visitas a exposiciones, asistencia a conferencias, etcétera. Estas actividades se considerarán como presenciales o no en función de su obligatoriedad.

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1. Criterios e instrumentos de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de los conocimientos y competencias asociadas a la asignatura.

Los instrumentos a emplear para la evaluación serán los siguientes (entre paréntesis, los criterios para la evaluación de cada uno de ellos):

-Seguimiento de la participación (asistencia regular y puntualidad, disposición y actitud, preparación de los temas o ejercicios, participación activa, capacidad de análisis y crítica, respeto a los compañeros).

-Trabajo académico individual (originalidad, corrección de la información y aspectos técnicos, adecuada presentación, corrección ortográfica y sintáctica, recursos documentales, bibliografía y adecuado uso de citas, extensión y formato adecuados a lo solicitado, cumplimiento de plazos).

-Seguimiento mediante observación del trabajo práctico (autonomía, correcta aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica realizada, evolución y progreso diario).

-Seguimiento del progreso en las tutorías (frecuencia, puntualidad, disposición y actitud proactiva, capacidad de reflexión y comprensión de las ideas, adecuación del trabajo a las pautas del profesor, grado de autonomía, evolución de los avances y capacidad para presentarlos, capacidad autocrítica).

-Evaluación entre pares (capacidad de análisis y crítica, aplicación de conocimientos en la percepción de resultados y logros).

-Autoevaluación (capacidad de análisis y autocrítica, realismo en la autopercepción de resultados y logros).

-Presentación o exposición en público (claridad expositiva, lenguaje adecuado y empleo de términos técnicos, estructuración de las ideas, capacidad comunicativa, crítica y autocrítica).

La calificación final resultará del cálculo de las ponderaciones siempre y cuando cada uno de los apartados obligatorios haya sido aprobado de forma individual. En caso contrario no podrá obtenerse una calificación superior a 4 puntos. Si el alumno no se presenta a la recuperación de los apartados pendientes en la evaluación extraordinaria, quedaría calificado como NP.

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Seguimiento de la participación(2)	20
Trabajo académico individual (3)	30
Seguimiento mediante observación del trabajo práctico	10
Seguimiento del progreso en las tutorías	15
Evaluación entre pares	5
Autoevaluación	5
Presentación o exposición en público (3)	15
Total ponderación	100%

(1) Liberatoria si se supera la evaluación continua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [80 %]:

- No podrán ser evaluados en la evaluación ordinaria
 Podrán ser evaluados en la evaluación ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Seguimiento de la participación (2)	20
Seguimiento del progreso en las tutorías	20
Trabajo académico individual (3)	30
Presentación o exposición en público (3)	20
Evaluación entre pares	10
Total ponderación	100%

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Seguimiento del progreso en las tutorías	40
Trabajo académico individual (3)	40
Presentación o exposición en público (3)	20
Total ponderación	100%

(1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria sin pérdida de la evaluación continua (2) No reevaluable
 (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

NOTA: Al inicio del curso el profesor pondrá a disposición de los estudiantes una descripción más detallada de los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

En caso de que una situación extraordinaria derivada de la incidencia del COVID-19 impidiera el desarrollo de la actividad presencial habitual, podrían impartirse de forma telemática todas o algunas de las horas de clase. De igual modo las pruebas de evaluación podrían realizarse de modo no presencial si así se estimara necesario.

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

Título 1	Diálogo con la fotografía
Autor	Cooper, Thomas & Hill, Paul
Editorial	Barcelona, Gustavo Gili, 2009
Título 2	Faking It. Manipulated Photography Before Photoshop
Autor	Fineman, Mia
Editorial	Nueva York, Metropolitan Museum of Art, 2012
Título 3	El beso de Judas. Fotografía y verdad
Autor	Fontcuberta, Joan
Editorial	Barcelona, Gustavo Gili, 2015
Título 4	La cámara de Pandora. La fotografía después de la fotografía
Autor	Fontcuberta, Joan
Editorial	Barcelona, Gustavo Gili, 2016
Título 5	La furia de las imágenes. Notas sobre postfotografía
Autor	Fontcuberta, Joan
Editorial	Barcelona, Galaxia Gutemberg, 2016
Título 6	The commissar vanishes: the falsification of photographs and art in Stalin's Russia
Autor	King, David
Editorial	Nueva York, Metropolitan, 1997
Título 7	Lo efímero y lo perpetuo en la imagen fotográfica
Autor	Kossoy, Boris
Editorial	Madrid, Cátedra, 2014

11.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	http://pth.izitru.com/
Dirección 2	http://dornsife.usc.edu/assets/sites/398/docs/ErrolMorris2.pdf
Dirección 3	http://www.chemamadoz.com/

11.3. Otros materiales y recursos didácticos

Se manejarán diversos materiales de lectura y visionado para su discusión durante las clases presenciales y su posterior empleo como herramientas para el trabajo académico individual.